



Colegio Belén O'Higgins
"HACIENDO REALIDAD LA ESPERANZA."

COLEGIO BELEN O'HIGGINS



Cuenta Anual sobre Utilización de Recursos y la Gestión Académica año escolar 2022

Corporación Educacional Martin Lutero
Rut: 65.374.330-0
Colegio Belén O'Higgins
Resolución Exenta N°1587 del 14/04/1986
R.B.D.: 11952-0
www.belenhiggins.com



Colegio Belén O'Higgins
“HACIENDO REALIDAD LA ESPERANZA.”

De acuerdo con la legislación vigente, y a lo indicado por el Ministerio de Educación, me corresponde como director del Colegio Belén O'Higgins, de La Florida, informar a ustedes de la Gestión Pedagógica y de la Utilización de Recursos Económicos del año 2022 (Cuenta Pública Anual).

I.- CUENTA FINANCIERA 2022

\$	
REMUNERACIONES DEL PERSONAL	548.593.797
ARRIENDOS DE INMUEBLES	27.680.000
MATERIALES DE OFICINA	4.049.644
REPRODUCCIÓN DE DOCUMENTOS	0
REPARACIONES Y REMODELACIONES	0
INSUMOS COMPUTACIONALES	3.494.099
GASTOS PUBLICACIONES Y AVISOS	0
MATERIALES Y ÚTILES DE ASEO	9.398.253
PUBLICIDAD	0
CALEFACCION	0
OTROS GASTOS DE OPERACIÓN	30.685.184
GASTOS ASOCIADOS A DILIGENCIAS BANCARIAS	509.301
Sub-total	48.136.481
TEXTOS	0
EQUIPOS REVISORES DE PRUEBAS	0
EQUIPOS INFORMATICOS Y LICENCIAS	3.750.000
EQUIPOS MULTICOPIADORES	0
EQUIPOS DE AMPLIFICACIÓN Y SONIDO	0
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLOGICOS.	11.272.820
Sub-total	15.022.820
IMPLEMENTOS DEPORTIVOS	6.583.500
INSTRUMENTOS MUSICALES Y ARTISTICOS	0
MATERIAL Y RECURSOS DIDÁCTICOS	9.624.356
BIBLIOTECAS, LIBROS Y REVISTAS	0
EVENTOS EDUCATIVOS Y CULTURALES	0
OTROS GASTOS EN RECURSOS DE APRENDIZAJE	1.649.600
Sub-total	17.857.456
MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA	18.042.276
INSTALACIONES ELÉCTRICAS, ILUMINACIÓN Y SISTEMAS DE CALEFACCIÓN	512.283
REPARACION Y/O MANTENCION DE ESPACIOS SANITARIOS	9.398.253
Sub-total	27.952.812
INTERNET	0
AGUA	4.146.610
GAS	0
ELECTRICIDAD	7.851.995
SERVICIO DE CORRESPONDENCIA (CORREOS)	0
TELEFONÍA (MÓVIL Y FIJA)	9.245.174
Sub-total	21.243.779
SERVICIOS GENERALES	8.469.920
OTROS GASTOS BIENESTAR ALUMNOS	0
EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA Y CONTRATACIÓN DE APOYO DE ESPECIALISTAS	3.200.000
ÚTILES ESCOLARES	0
ARRIENDO DE PLATAFORMA EDUCATIVA	0
Sub-total	11.669.920
MANTENCION Y REPARACION DE BIENES MUEBLES	0
MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE EQUIPOS COMPUTACIONALES	0
IMPLEMENTA. Y/O MEJORAMIENTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS	0
Sub-total	0
TOTAL -->	718.157.065



II CUENTA GESTIÓN PEDAGÓGICA.

1) Personal 2022

RESUMEN		
Nº	Asignación	Cantidad
a)	EQUIPO DE GESTIÓN	8
	(director, jefa UTP, Inspector, Coord. PME/SEP, Coord. PIE, Administradora, Convivencia Escolar, director ejecutivo)	
b)	DOCENTES	22
c)	ASISTENTES EDUCACIÓN / PIE	2
d)	ASISTENTES EDUCACIÓN / Inspectoría	2
e)	ASISTENTES EDUCACIÓN / Administrativos	8
f)	ASISTENTES EDUCACIÓN/ Portería día y Nocheros	3
g)	ASISTENTES EDUCACIÓN/ Auxiliares	3
Total, trabajadores --->		48

2) Calendario Escolar y Plan de Estudio.

El calendario escolar comprende un año lectivo con periodo de vacaciones organizadas con actividades formativas y educativas considerando el cumplimiento de la carga horaria mínima establecida por los planes de estudios de 38 semanas con la jornada escolar completa.

- Inició el año escolar: 01/03/2022.
- Término del año escolar de 1° a 8vo Básico: 12/12/2022.
- Término año escolar para la jornada vespertina 20/11/2022.

3) Priorización Curricular.

Nuestra escuela, trabajó con la priorización curricular entregada por el Mineduc, logrando desarrollar el plan de estudios completo en todos los niveles, alcanzando un nivel de profundización en dicha priorización

Esta herramienta de apoyo permite enfrentar y minimizar las consecuencias adversas. Se definen dos niveles de objetivos:

- a) Los imprescindibles, es decir, aquellos que son base para otros aprendizajes.
- b) Los priorizados, aquellos que por su nivel de integración y significatividad pueden permitir a las y los estudiantes tener participación como sujetos activos frente a los desafíos.
- c) Evaluaciones externas Diagnóstico Integral de aprendizaje.

4) P.M.E. (Plan de Mejoramiento Educativo).

El Plan de Mejoramiento Educativo nos permite organizar la planificación estratégica del establecimiento educacional de manera sistémica e integrada con los objetivos, metas y acciones para el mejoramiento de los aprendizajes de todos los y las estudiantes; lo que pretende el desarrollo de un Ciclo de Mejora Continua, es decir, existe un conjunto de fases articuladas por las cuales se debe transitar permanentemente para mejorar la gestión institucional y sus resultados educativos en función de lo declarado en el PEI (Proyecto Educativo Institucional).

Durante el año se va informando a la comunidad escolar, y a fin de año se mide el nivel de impacto que las diversas acciones han tenido en el proceso de aprendizaje y mejoramiento educativo.



Áreas de Proceso

4.1.-Gestión Pedagógica.

Esta área tiene como objetivo Implementar estrategias de trabajo colaborativo y diálogo pedagógico, que contribuyan a la mejora de las prácticas docentes, la reflexión y construcción de saberes de manera conjunta; impactando favorablemente el aprendizaje de los/las estudiantes con las diferentes acciones.

Acciones

Gestión Pedagógica	
1	Sistema administración académica integral
2	Asistencia y apoyo en el aula.
3	Biblioteca escolar CRA.
4	Observación y retroalimentación de aula.
5	Plan de acompañamiento a estudiantes y familias.
6	Apoyo a los estudiantes atendiendo a la diversidad
7	Acompañamiento profesores jefes en el rol de líder formativo y mentorías desarrollo profesional docente.

4.2.-Gestión Liderazgo.

El área de Liderazgo implica un trabajo comprometido de quienes lideran los procesos de gestión Institucional, el sostenedor, equipo directivo y de gestión trabajan para la toma de decisiones, mediante una metodología de trabajo basada en la programación de reuniones, estrategias e indicadores que midan el cumplimiento de los objetivos propuestos en el PEI y PME y ayuden a la mejora de resultados en el corto, mediano y largo plazo.

Acciones:

Gestión Liderazgo	
8	Planificación, monitoreo, seguimiento y evaluación del PME.
9	Agenda de trabajo colaborativo con el quehacer pedagógico.
10	Fortalecer la identidad y pertenencia de la comunidad educativa, en el establecimiento.
11	Cuenta Pública Belén O'Higgins.

4.3.-Convivencia Escolar

El área de Convivencia Escolar se vincula con el desarrollo de habilidades sociales, interpersonales, para la resolución de conflictos, etc., y se apoya en la implementación tanto de acciones formativas transversales, como de acciones específicas por asignatura.

Acciones:

Gestión Pedagógica	
12	Orientación educacional para el desarrollo integral.
13	Valores democráticos, ciudadanos y de identidad institucional.
14	Actividades propias de la cultura escolar.
15	Canales formales de comunicación.
16	Unidad de primeros auxilios (UDPA).
17	Apoyo socioemocional a nuestra comunidad.



4.4.-Gestión de Recursos

El área de Gestión de Recursos implica brindar las condiciones necesarias para que los procesos de mejoramiento ocurran.

Acciones:

Gestión Recursos Humanos, educativos y Financieros.	
18	Recursos humanos, inglés, música convivencia, asistentes de aula, y UDPA y CRA.
19	capacitación del personal docente
20	Materiales educación física.
21	Materiales fungibles.
22	Mejoramiento de la infraestructura de red y equipamiento tic
23	Mejoramiento espacios educativos
24	Apoyo a la contingencia sanitaria.

RESUMEN DE DISTRIBUCION EN GESTIONES

- ✓ Plataforma Napsis apoyo en el proceso pedagógico con entrega de herramientas para el seguimiento en el proceso de aprendizaje de los y las estudiantes.
- ✓ Recursos humanos con asistencia al aula de primero y segundo básico.
- ✓ Plan lector apoyo a las metas de aprendizaje de lecto-escritura de los y las estudiantes con la metodología Rabanus.
- ✓ Acompañamiento al aula focalizado en la detección de las necesidades de los y las estudiantes.
- ✓ Acompañamiento a los estudiantes y familias para disminuir las brechas pedagógicas de aquellos estudiantes en riesgo de repetencia y bajo rendimiento escolar.
- ✓ Mentoría con docentes del mismo establecimiento con más experiencia pedagógica, para acompañar a cada uno de los pares, para potencial su desarrollo profesional docente.
- ✓ Elaboración y ejecución de todos los procesos y etapas del PME; planificación, seguimiento, monitoreo, verificación y evaluación.
- ✓ Planificación anual con actividades pedagógicas, consejos de Grupo Profesional de Trabajadores, reuniones individuales con los y las docentes, reuniones con profesionales Proyecto Integración Escolar.
- ✓ Implementación de plan de trabajo anual 2022, con jornadas de análisis, difusión y reflexión del Proyecto Educativo Institucional.
- ✓ Programa Habilidades para la vida articuladas con las clases de orientación a través de actividades que respondan a las necesidades y el bienestar de los y las estudiantes, docentes, equipo de gestión y familias.
- ✓ Participación y constitución de directivas de cursos, centro de alumnos/as y otras instancias que aseguren la identidad institucional.
- ✓ Centro de Padres y Apoderados participación activa a través de reuniones, actividades propias del establecimiento, incentivando e involucrando a las familias en el fortalecimiento de la enseñanza aprendizaje de los y las estudiantes.
- ✓ Encuentro y participación de los diversos miembros de la comunidad educativa en un marco de respeto, afecto y sana convivencia, con actividades propias de la cultura escolar, hito en la formación de los estudiantes.
- ✓ Unidad de Primeros Auxilios, proporcionando un lugar seguro de atención para toda la comunidad educativa, para atender cualquier evento como; accidentes escolares, derivaciones a centros de salud, etc.
- ✓ Apoyo socioemocional fue orientado a satisfacer las necesidades de la salud mental de la comunidad educativa Belén O'Higgins, Por medio de la institución externa "Centro de atención Profesional de niños y adolescentes "CESANA".
- ✓ Recursos humanos, educativos y financieros, apoyo y funcionamiento del establecimiento en las diferentes áreas de gestión del Plan de Mejoramiento Educativo.
- ✓ Perfeccionamiento y capacitaciones para el desarrollo profesional docente.
- ✓ Compra de material fungible escolar para apoyar la gestión docente en el aula.



Colegio Belén O'Higgins
"HACIENDO REALIDAD LA ESPERANZA."

- ✓ Recursos digitales y mejoramiento en los sistemas de comunicación, mediante la instalación de un sistema de red.
- ✓ Mejora de las condiciones físicas y materiales en las que se desarrollan los procesos de enseñanza- aprendizaje, brindando comodidad y seguridad a todos los miembros de la comunidad educativa.
- ✓ Protección personal, aseo, sanitización Emex y equipamiento necesario para las condiciones mínimas de limpieza y desinfección necesarias para el bienestar de toda la comunidad educativa y la entrega de insumos a toda la comunidad educativa.

Nº	Dimensión	Acciones	% de distribución de recursos
1	Gestión Pedagógica	7	29.16 %
2	Liderazgo Escolar	4	16.68 %
3	Convivencia Escolar	6	25.00 %
4	Gestión de Recursos	7	29.16 %
Total --->		24	100 %

5) Estadística de datos relevantes por curso año escolar 2022.

Nº	CURSO	Matricula	Promovidos	Repitentes	Promedio Notas	Estudiantes sincrónicos	Estudiantes asincrónicos
1	1º	38	36	2	6.0	36	2
2	2º	27	27	0	6.2	27	0
3	3º	30	30	0	5.9	30	0
4	4º	32	31	1	5.9	31	1
5	5º	31	30	1	5.9	30	1
6	6º	27	27	0	5.7	27	0
7	7º	25	24	1	5.6	24	1
8	8º	31	31	0	5.7	31	0
9	Iº IIº M	9	3	6	4.1	3	6
10	IIIº IVº M	27	21	6	5.1	21	6
Totales		277	260	17	5.6	260	17
* Asistencias desde marzo a diciembre 2022							

6) Difusión del P.E.I. (Proyecto Educativo Institucional).

Al inicio del año escolar, se hace presentación del PEI a la comunidad escolar, informando a miembros de la comunidad la Visión, Misión, Valores y Perfil del estudiante, apoderado, docente, asistentes, directivos.

Se realizan jornadas durante el año para sensibilizar, informar y producir la apropiación del PEI, tanto en reunión de apoderados, consejo de profesores, consejo escolar.

Igualmente, nuestro PEI, se encuentra disponible en la página web del colegio www.belenohiggins.com.



7) Protocolos, Planes y Manual de Convivencia Escolar.

Se informa a la comunidad, durante el año, respecto a Reglamentos, Manuales y Planes que norman nuestro colegio y que se incorporan al Reglamento Interno, se entienden incorporados como anexos, a saber:

- ✓ Protocolo de actuación frente a la detección de situaciones de vulneración de derechos de alumnos y/o alumnas.
- ✓ Protocolo de actuación en caso de negligencia parental y/o maltrato infantil – violencia intrafamiliar (vif).
- ✓ Protocolo de actuación frente a agresiones y/o abusos sexuales y hechos de connotación sexual.
- ✓ Protocolo de actuación frente a accidentes escolares y funcionamiento de U.D.P.A.
- ✓ Protocolo de actuación en situaciones de agresión que afecte a docentes o asistentes de la educación por parte de apoderados (para agresiones verbales)
- ✓ Protocolo de actuación en situaciones de agresión que afecte a docentes o asistentes de la educación por parte de apoderados (para agresiones físicas y psicológicas)
- ✓ Protocolo de actuación en situaciones de agresión física que involucren a apoderados y estudiantes.
- ✓ Protocolo de actuación en situaciones de agresión verbal que involucren a apoderados y estudiantes.
- ✓ Reglamento de Evaluación y Promoción.
- ✓ Plan de Gestión de la Convivencia Escolar.
- ✓ Plan de Afectividad, Sexualidad y Género.
- ✓ Plan Integral de Seguridad Escolar.
- ✓ Plan de Inclusión.
- ✓ Plan de Formación Ciudadana.
- ✓ Plan de Formación Docente.
- ✓ Manual de Convivencia Escolar.

8) Pro retención 2022.

La pro retención es una beca que beneficia a 40 estudiantes del colegio, pertenecientes a 7mo, 8vo, I° Ciclo E.M y II° Ciclo E.M. y tiene como objetivo estimular y apoyar a los(las) estudiantes que presentan alto riesgo de abandonar el sistema escolar, para que logren finalizar con éxito su Enseñanza Media.

Estos dineros se emplearon en la compra de vestimenta, materiales, medicamentos, movilización, alimentación, etc.

9) Ceremonias año escolar 2022.

ACTIVIDAD	CURSOS	FECHA
Certificación Lectora	1° básico	13-12-2022
Ceremonia Rabanus	1° a 5° básico	13-12-2022
Entrega de Licenciatura NT2	Kínder	14-12-2020
Entrega de Licenciatura de Ed. Básico	Octavo	15-12-2020
Entrega de Licenciatura de Ed. Media	III° y IV° Medio	16-12-2020



10) Categoría de Desempeño.

La categoría de desempeño de los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado es uno de los componentes del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación, cuyo propósito es dar cumplimiento al deber del Estado de propender a asegurar el derecho de todos los estudiantes a tener las mismas oportunidades de recibir una educación de calidad.

La Categoría de Desempeño es el resultado de una evaluación integral que clasifica a los establecimientos en desempeño Alto, Medio, Medio-Bajo e Insuficiente.

Categoría E. Básica 2021	INSUFICIENTE
-----------------------------	--------------



11) Jornada Vespertina. I° y II° Ciclo de Ed. Media

Se informa a los estudiantes y apoderados de I° y II° ciclo medio que para el 2022, el currículum permitirá dar libertad de elección y mayor compromiso de los jóvenes en su proceso formativo. En este currículum se aprecian menos asignaturas y más horas en las asignaturas del plan de formación diferenciado, lo que permitirá la profundización de los conceptos y el mejor desarrollo de competencias como ciudadanía, responsabilidad, colaboración, pensamiento crítico y comunicación, de acuerdo a la priorización curricular.

12) Salidas Pedagógicas.

Sin actividad de salidas pedagógicas en el año 2022.

13) Atención y Apoyo Psicosocial.

Nuestras Encargada de Convivencia Escolar y psicólogo, realizaron diversas intervenciones y apoyo en distintos ámbitos, los que a continuación se indican:

TIPO DE INTERVENCIÓN /APOYO	CANTIDAD
Atenciones Estudiantes	30
Atenciones Apoderados	10
Indagación por conductas sexualizadas	0
Indagaciones por Cyber-Bullying	1
Indagaciones de conflictos de curso	10
Denuncias por Vulneración de Derechos de los niños, niñas y adolescentes.	0
Denuncias en Fiscalía	0
Apoyo en casos ya judicializados	6
Visitas Domiciliarias	5
Trabajo con redes de apoyo	Cesfam Villa O'Higgins Santa Julia y Trinidad Programa HpV Red Sename (OPD, PPF, PRM, PIE24 horas) Programa CESANA Carabineros de Chile.



14) Programa de Integración Escolar (P.I.E.).

El PIE es una estrategia inclusiva del sistema escolar, y tiene el propósito de contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de la educación, favoreciendo la presencia en la sala de clases, la participación y el logro de los objetivos de aprendizaje de todos y cada uno de los estudiantes, especialmente de aquellos que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE), sean éstas de carácter permanente o transitoria.

Por medio del PIE se ponen a disposición recursos humanos y materiales adicionales para proporcionar apoyos y equiparar oportunidades de aprendizaje y participación para las(os) estudiantes.

Durante el año 2022, se trabajaron los siguientes diagnósticos:

Ingreso de Estudiantes al PIE

N°	Diagnóstico	Cantidad de Estudiantes
1	Trastorno Específico del Lenguaje (NEET)	16
2	Dificultades Específicas del Aprendizaje (NEET)	5
3	Funcionamiento Intelectual Límite (NEET)	24
4	Discapacidad Intelectual Leve (NEEP)	15
5	Trastorno del Espectro Autista (NEEP)	2
6	Trastorno déficit atencional (NEET)	2
	TOTAL, ALUMNOS ATENDIDOS >	62

15) Tecnologías.

El encargado de computación estuvo a disposición del profesorado, asistentes de la educación, apoderados y estudiantes que necesitaran de asesoría para el correcto funcionamiento de las conexiones pertinentes para garantizar acceso expedito a las plataformas institucionales, recursos digitales y mejoramiento en los sistemas de comunicación, mediante la instalación de un sistema de red, que permita favorecer el trabajo administrativo y pedagógico de los y las docentes y el uso de las TIC por parte de los y las estudiantes.

16) Atención de Salud.

Concurre personal del consultorio a nuestro colegio, y se procede a:

- Vacunación contra la influenza de 1° básico a 5° básico, además a apoderados y funcionarios que lo deseen (3 de agosto, 30 de septiembre y 5 de octubre).
- Realización de PCR por búsqueda activa PCR para apoderados y trabajadores.
- **Vacunación** (22 de septiembre) para: 1° básico:
TRES VIRICA (SARAMPION-PAROTIDITIS (paperas)-RUBEOLA).
Dtp -acelular-(DIFTERIA –TETANOS- PERTUSIS (coqueluche).
4°-5° -7°-8°básico:
VPH Virus papiloma Humano: solamente a niñas, para prevenir Cáncer Cervicouterino y otras lesiones asociadas a Virus PH.
8° básico: Dtp -acelular- (DIFTERIA –TETANOS- PERTUSIS (coqueluche)-)



17) Perfeccionamiento.

La capacitación y actualización son técnicas necesarias que tiene como objetivo, entre otros, ayudar, motivar, desarrollar el desempeño individual y colectivo satisfactoriamente, mejorando la calidad de la enseñanza, por esto el 2022, los trabajadores de nuestro colegio fueron capacitados en:

N°	NOMBRE DEL CURSO	INSTITUCIÓN PROVEEDORA	PERSONAS QUE PARTICIPAN
1	Capacitación Método Rabanus	David Rabanus.	Docentes Asistentes de aula.
2	Elaboración de Instrumentos de Evaluación.	Fundación Ayuklen Monguen: educación para el desarrollo humano.	Docentes Equipo Directivo.

18) Consejo Escolar.

Según la normativa vigente, se realizaron 4 sesiones anuales con la participación de representantes de la comunidad escolar:

Representantes de: Centro de Padres, Madres y Apoderados: Sra. Jeanette Cantillana.

Presidente del Centro de Alumnos: Felipe Medina.

Representante de Profesores: Srta. Cecilia Condori Henríquez.

Representante de los Asistentes de la Educación: Camila Cabello.

Representante de Sostenedor: Alexander Wilckens.

Encargada de convivencia escolar, Srta. Ma José Ortiz.

Director Don José Nilo Parraguez.

19) Plan Leo y Sumo Primero.

- ✓ El Plan Sumo Primero, es un plan de enseñanza de matemática en 1° y 6° básico, que tiene por objetivo que todos los estudiantes de Chile aprendan a resolver problemas de la vida cotidiana matemáticamente.

20) Proyectos diarios de lenguaje. (Método Rabanus)

Este método es de gran provecho para los niños y niñas en las primeras clases de enseñanza de la lectura, el método facilita el proceso de aprendizaje de todos los niños y niñas, sobre todo a los que tienen dificultades en el aprendizaje, el proceso de la lectura facilita el aprendizaje y el comportamiento mediante la fluidez de movimientos, se apoya el proceso de fusión de sonidos y se fortalece el orden de los sonidos impresos de la palabra. Las señales se orientan principalmente por la posición de articulación de la boca y no según la forma de las letras, por lo que las señales son un apoyo para la memorización y el aprendizaje.



21) Actividades del Centro de Alumnos.

Durante la semana de la Convivencia Escolar (semana del 16 al 20 de noviembre), se realizaron actividades dirigidas por el Dpto. de Convivencia Escolar en conjunto con estudiantes del Centro de Alumnos y profesores, tales como: buzón de la amistad, pintas caritas, talento y disfraces. Igualmente, cada curso trabajó un valor institucional.

22) Asistencia a reunión de apoderados.

Las reuniones de apoderados se lograron efectuar de forma presencial con un aumento al 75% asistencia.

23) Visita de la Agencia de la Calidad de la Educación. (Mentoría)

El objeto de la Agencia de la Calidad de la Educación es evaluar y orientar el sistema educativo para que este propenda al mejoramiento de la calidad y equidad de las oportunidades educativas, es decir, que todo alumno tenga las mismas oportunidades de recibir una educación de calidad.

24) Intervenciones de redes externas en el colegio.

Habilidades para la vida:

En el marco de la Política de Reactivación Educativa Integral "Seamos Comunidad", el Programa Habilidades para la Vida, para el año 2022, proyecta el incremento de cobertura de establecimientos educacionales. Además, dan Apoyo Psicosocial Transitorio, enfocados a favorecer la reducción del impacto socioemocional y desarrollar acciones frente a situaciones críticas que experimentan las comunidades educativas, vinculados al retorno a la presencialidad, que finaliza en diciembre 2022, con el desarrollo de acciones continuas y secuenciales de promoción del autocuidado de la salud mental del profesor, de clima positivo en el aula, y de interacción positiva de profesor/educadora; de prevención para niños con conductas de riesgo y derivación a atención de casos a salud mental (Déficit Atención).

CESANA:

Ha sido de gran relevancia con la coordinación, comunicación y colaboración con el colegio. La singularidad de CESANA radica en demostrar que los niños/as y sus respectivas familias pueden ser intervenidos bajo la acción conjunta y colaborativa entre la familia y la institución escolar, todo esto, bajo un proyecto consensuado de intervención tanto en el área psicológica, psicopedagógica y de terapias alternativas. Es así como CESANA tiene como objetivo que las personas y/o familias puedan acceder a un diagnóstico y tratamiento integrado y coherente entre los profesionales que lo atienden, favoreciendo procesos más efectivos y eficiente en favor de los y las estudiantes de nuestro colegio.

25) Inspectoría.

- Control del orden y la puntualidad de los estudiantes y exigir respeto a sus iguales, a los funcionarios y en general a los adultos. Supervisar el ingreso y la salida.
- Coordinar aspectos disciplinarios de la función docente y de los estudiantes.
- Revisión de los libros de clase digitales y los libros manuales de retiros.
- Control los horarios y turnos, según corresponda del personal docente, asistentes de la educación y auxiliares.
- Gestión el personal: ausencia y reemplazos
- Coordinación el Sistema de Información General de Estudiantes (SIGE) Encargado de Asistencia, Encargado del Proceso de Actas y Matrícula. Encargado del Sistema de Admisión Escolar.



Colegio Belén O'Higgins

“HACIENDO REALIDAD LA ESPERANZA.”

- Programación y control del Plan de Integración de Seguridad Escolar (PISE), incluyendo procedimientos en caso de catástrofes (incendios, terremoto, etc.)
- Velar por la buena presentación y mantención del aseo del local escolar.
- Cautelar el correcto funcionamiento de los actos cívicos, académicos y salidas pedagógicas.
- Administrar los procedimientos referidos a accidentes escolares de los estudiantes.
- Informar toda situación disciplinaria de los estudiantes a sus apoderados.
- Exigir el correcto uso del mobiliario, materiales y dependencias del colegio.

26) Beneficios Junaeb.

Programa de Alimentación Escolar PAE.

Servicios Médicos: Oftalmología, Traumatología y Otorrinolaringología.

Programa Habilidades para la Vida.

Programa Becas de las Tecnologías de la Información y Comunicación TIC.

Tarjeta Nacional Estudiantil TNE.

Programa Útiles Escolares.

27) Líneas de acción y compromisos futuros.

Los desafíos son muchos, pero nos sentimos capaces de lograr el éxito, porque contamos con trabajadores dispuestos y comprometidos con la institución, además esperamos que la mayoría de nuestros padres, madres y apoderados nos apoyen en claro beneficios de nuestros(as) estudiantes.

Hemos otorgado relevancia al trabajo en equipo, teniendo muy presente los valores de nuestro colegio: Respeto, Creatividad, Responsabilidad, Tolerancia, Solidaridad, Identidad, Honestidad, Amor y Autocuidado.

- 1) Difundir el P.E.I. en nuestra comunidad escolar, haciéndolos participes en la construcción de este.
- 2) Promover permanentemente el autocuidado.
- 3) Mejorar los resultados académicos.
- 4) Actualización y difusión de los Manuales, Reglamentos y Planes del colegio.
- 5) Reforzar en la comunidad escolar los valores de nuestro colegio.
- 6) Optimizar el sistema de monitoreo de la asistencia a clases.
- 7) Capacitar permanente a nuestro personal para adaptarse a las nuevas modalidades.
- 8) Mejorar la asistencia a reuniones de padres y apoderados.
- 9) Estar alertas a las necesidades de los componentes de nuestra Comunidad Educativa.
- 10) Mantener el bienestar Psicológico de nuestros colaboradores.
- 11) Utilización de nuevas tecnologías para el uso pedagógico.
- 12) Continuar con la priorización con todas las asignaturas, de acuerdo con los escenarios presentados en el diagnóstico.
- 13) Desarrollar el DIA en el área de lectura, matemática y socioemocional, para tomar decisiones pedagógicas que contribuyan en el desarrollo del aprendizaje de nuestros estudiantes.